



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0130 -2016-GORE-ICA/GR

Ica, 07 ABR. 2016



Visto el Artículo 1º del Decreto Supremo Nº 072-2016-EF, mediante el cual autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016 del Ministerio de Educación a favor de los Pliegos Gobierno Regionales;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Artículo 1º del Decreto Supremo Nº 072-2016-EF, se autoriza una transferencia de partidas en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016, asignándose al Gobierno Regional del Departamento de Ica por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios el importe de Seiscientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Setenta y Tres con 00/100 Soles (S/. 639,573.00 Soles), recursos que serán destinados a financiar la contratación de personal bajo la contratación bajo en Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo Nº 1057, así como la adquisición de bienes y servicios para las acciones relacionadas al Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular y Centros Rurales de Formación en Alternancia (CRFA).

Que, el artículo 2º del dispositivo legal antes mencionado establece que los Titulares de los Pliegos habilitados aprueban mediante Resolución la desagregación de los recursos autorizados en el Artículo 1º, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente Dispositivo Legal. Copia de la Resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del Artículo 23º de la Ley Nº 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto;

De conformidad con lo establecido en el artículo 39º, numeral 39.1, literal b) del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 0072-2016-EF por el monto de Seiscientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Setenta y Tres con 00/100 Soles (S/. 639,573.00 Soles); de acuerdo al siguiente detalle:

SECCIÓN SEGUNDA : **Instancias Descentralizadas**
PLIEGO : **449 Gobierno Regional del Departamento de Ica**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : **Recursos Ordinarios**

5 GASTOS CORRIENTES **639,573.00**
2.3 Bienes y Servicios **639,573.00**

TOTAL PLIEGO S/. 639,573.00

UNIDAD EJECUTORA : **300 Educación Ica**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : **01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados**
PRODUCTO / PROYECTO : **3000385 Instituciones Educativas con Condiciones**
ACTIVIDAD : **5005628 Contratación Oportuna y Pago de Personal**
FUENTE FINANCIAMIENTO : **Recursos Ordinarios**

5 GASTOS CORRIENTES **110,135.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales **110,135.00**

TOTAL S/. 110,135.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : **01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados**
PRODUCTO / PROYECTO : **3000385 Instituciones Educativas con Condiciones**
ACTIVIDAD : **5005629 Contratación Oportuna y Pago de Personal**
FUENTE FINANCIAMIENTO : **Recursos Ordinarios**

5 GASTOS CORRIENTES **110,375.00**
2.3 Bienes y Servicios **110,375.00**

TOTAL S/. 110,375.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : **01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados**
PRODUCTO / PROYECTO : **3000386 Docentes Preparados Implementan el Currículo**





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0130 -2016-GORE-ICA/GR

ACTIVIDAD : 5005637 Acompañamiento Pedagógico a Instituciones
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES	16,827.00
2.3 Bienes y Servicios	16,827.00
	<hr/>
TOTAL S/.	16,827.00
	<hr/>

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **237,337.00**



UNIDAD EJECUTORA : 301 Educación Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago de Personal
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES	27,534.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	27,534.00
	<hr/>
TOTAL S/.	27,534.00
	<hr/>

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
ACTIVIDAD : 5005629 Contratación Oportuna y Pago de Personal
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES	59,830.00
2.3 Bienes y Servicios	59,830.00
	<hr/>
TOTAL S/.	59,830.00
	<hr/>

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **87,364.00**

UNIDAD EJECUTORA : 302 Educación Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago de Personal
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **41,301.00**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 41,301.00

TOTAL S/. **41,301.00**
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
ACTIVIDAD : 5005629 Contratación Oportuna y Pago de Personal
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **30,152.00**

2.3 Bienes y Servicios 30,152.00

TOTAL S/. **30,152.00**
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **71,453.00**
=====

UNIDAD EJECUTORA : **303 Educación Pisco**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago de Personal
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **125,736.00**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 125,736.00

TOTAL S/. **125,736.00**
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
ACTIVIDAD : 5005629 Contratación Oportuna y Pago de Personal
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0130 -2016-GORE-ICA/GR

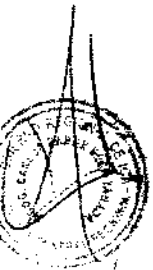
5 GASTOS CORRIENTES	98,672.00
2.3 Bienes y Servicios	98,672.00
	<hr/>
TOTAL S/.	98,672.00
	<hr/>
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.	224,408.00
	<hr/>



UNIDAD EJECUTORA : 304 Educación Palpa

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas-Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
 ACTIVIDAD : 5005629 Contratación Oportuna y Pago de Personal
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	19,011.00
2.3 Bienes y Servicios	19,011.00
	<hr/>
TOTAL S/.	19,011.00
	<hr/>
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.	19,011.00
	<hr/>
TOTAL PLIEGO S/.	639,573.00
	<hr/>



Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Gestión Financiera y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Regístrese, comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. FERNANDO GILLONIZ BENAVIDES
GOBERNADOR REGIONAL